

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR
LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2026**

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 52/2026 (Reagrupación Familiar).AVDA.VIRGEN DE LA ESPERANZA Nº22,PLT.2,PTA.I YNº 24 (MISMA FINCA).

Expte.: 115/2026 (Reagrupación Familiar).C/ JILGUERO Nº 13, PLT. 2º, PTA. 17.

Expte.: 139/2026 (Reagrupación Familiar).C/ SAN JUAN BOSCO Nº 8, PLT. 1, PTA IZQ.

Expte.: 144/2026 (Reagrupación Familiar).AVDA. RAMÓN Y CAJAL Nº 4, PLT. 7, PTA. F.

Expte.: 155/2026 (Reagrupación Familiar).AVDA. KANSAS CITY Nº 68, BLOQ 1, PLT. 3, PTA. A.

Expte.: 157/2026 (Reagrupación Familiar).C/ ARRUZA Nº 4, PLT. 2, PTA. IZQ.

Expte.: 163/2026 (Reagrupación Familiar).AVDA. FLOTA DE INDIAS Nº 22, ESC. 1 PLT. 7, PTA. A.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 3º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 1054/2019 L.U. (Asto. 5566=2025)

Dirección de la finca: CALLE TORERO MANOLO VAZQUEZ núm. 2 ESQUINA C/ GREGORIO CABEZA

Expte.: 604/2024 L.U. (Asto. 1958=2026)

Dirección de la finca: CALLE MILANO PLOMIZO núm. 4

Expte.: 2019/2018 L.U. (Asto. 3240=2025)

Dirección de la finca: AVDA. DE LA CONSTITUCION núm. 8

Expte.: 2447/2024 L.U. (Asto. 4396=2025)

Dirección de la finca: CARRETERA DE SU EMINENCIA núm. 2

Expte.: 3018/2021 L.U. (Asto. 3052=2026)

Dirección de la finca: PERI-NO-5, PARCELA R2 CARRETERA CARMONA

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 4º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior en las siguientes declaraciones responsables con informe favorable, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes:

Expte.: 471/2022/40 L.U.

Dirección de la actividad: PLAZA SAN FRANCISCO núm. 4

Expte.: 4503/2025 L.U.

Dirección de la actividad: AVDA MIRAFLORES núm. 1 -13 00 L6

Expte.: 1718/2025/40 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE SIETE REVUELTAS núm. 35 00 01

Expte.: 3197/2024/41 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE ALCALDE JOSÉ DE LA BANDERA núm. 15 acc.A 00 4

Expte.: 3642/2022/40 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE FERIA núm. 7 LOCAL

Expte.: 46/2026 L.U.
Dirección de la actividad: AVDA HYTASA núm. 35 00 03

Expte.: 965/2024/40 L.U.
Dirección de la actividad: AVDA EMILIO LEMOS núm. 2 LOCAL 4-5-6

Expte.: 4788/2025 L.U.
Dirección de la actividad: RONDA DE CAPUCHINOS núm. 21 00 02

Expte.: 4889/2025 L.U.
Dirección de la actividad: POLIG STORE - CALLE NIVEL núm. 51

Expte.: 814/2026 L.U.
Dirección de la actividad: CALLE ALMADÉN DE LA PLATA núm. 25 00 00

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 5º.- Expte.: 30/2026 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de trámites para la contratación del contrato mixto de servicio de mantenimiento de la Bici estación de San Bernardo.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 6º.- Expte.: 41/2025 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente que autoriza la prórroga, por un año, del contrato de suministro de carburante para los vehículos que integran la flota de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 7º.- Expte.: 2502/2025 L.U. (Asto. 3471=2025). Conceder licencia de obras de demolición y construcción de nueva planta de según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE MANUEL GONZALO MATEU núm. 80.

APROBADO

- 8º.- Expte.: 5302/2025 L.U. (Asto. 7893=2025). Conceder licencia de obras de nueva planta según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE HURÓN 1.

APROBADO

- 9º.- Expte.: 824/2026 L.U. (Asto. 1408=2026). Conceder licencia de obras de rehabilitación y reforma, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica arquitecto en CALLE CUNA núm. 41.

APROBADO

- 10º.- Expte.: 3187/2025 L.U. (Asto. 1697=2026). Conceder licencia de obras de consolidación estructural de la edificación existente, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE HERNAN CORTÉS núm. 6.

APROBADO

- 11º.- Expte.: 2253/2024 L.U. (Asto. 3593=2026). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE JAVIER LASSO DE LA VEGA núm. 14 A PLANTA BAJA 1º B.

APROBADO



12º.- Expte.: 973/2026 L.U. (Asto. 1710=2026). Conceder licencia de obras de reforma de un local sin uso en la actualidad situado en la planta baja del edificio plurifamiliar referenciado para adecuarlo a una vivienda, según documento técnico redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE MADRE RAFOLS núm. 17.

APROBADO

13º.- Expte.: 3681/2025 L.U. (Asto. 5449=2025). Conceder licencia de obras para reforma parcial de local según Documento técnico redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE MORERA núm. 5 BAJO PTA. 2.

APROBADO

14º.- Expte.: 4158/2024 L.U. (Asto. 2479=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial según proyecto técnico redactado y bajo la dirección técnica de graduado en edificación en CALLE JIMÉNEZ ARANDA núm. 19 PUERTA 5.

APROBADO

15º.- Expte.: 4168/2024 L.U. (Asto. 2481=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial de un (1) local según proyecto técnico redactado y bajo la dirección técnica de graduado en edificación en CALLE JIMÉNEZ ARANDA núm. 19 PUERTA 6.

APROBADO

16º.- Expte.: 3451/2025 L.U. (Asto. 5081=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial según proyecto básico y de ejecución redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE SANTA MARÍA MAZZARELLO núm. 1 A 00 01.

APROBADO

17º.- Expte.: 1491/2020 L.U. (Asto. 1907=2026). Conceder licencia de obras de reforma menor del proyecto con licencia concedida, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE JOSÉ LUIS DE CASSO núm. 60.

APROBADO

18º.- Expte.: 5254/2025 L.U. (Asto. 7833=2025). Conceder licencia de obras de reforma según Documento técnico redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE BAÑOS núm. 60 Esc. -62 FARMACIA.

APROBADO

19º.- Expte.: 1919/2026 L.U. (Asto. 3264=2026). Conceder licencia para el cambio de uso según documento técnico, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE SANTAS PATRONAS núm. 31.

APROBADO

20º.- Expte.: 2924/2024 L.U. (Asto. 3933=2024) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial según documento técnico, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE LEVÍES núm. 2 Y 4 Y CALLE SAN JOSE NºS 21-23 LOCALES 5-6-7.

APROBADO

21º.- Expte.: 1991/2026 L.U. (Asto. 3381=2026). Conceder licencia de publicidad según documento técnico, redactado y bajo la dirección técnica de Ingeniero Técnico Industrial en CALLE CABEZA DEL REY DON PEDRO núm. 21 00 D.

APROBADO

22º.- Expte.: 1380/2023 L.U. (Asto. 1945=2026). Quedar enterado del auto nº 40/2026 de 22 de junio de 2026 de la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla. Plaza 7, recaído en el Recurso nº P.O. 322/2025, interpuesto por FEDERACION ECOLOGISTAS EN ACCION-SEVILLA por el que se declara terminado, por desistimiento, del recurso interpuesto. CALLE JUAN SEBASTIÁN EL CANO, núm. 3.

APROBADO

23º.- Expte.: 5115/2025 L.U. (Asto. 7638=2025). Quedar enterado y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución núm.6162, de 10 de julio de 2026, relativa a promoción de viviendas en la finca sita en CALLE DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO s/n EDIFICIO FERIAS Y EXPOSICIONES (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).

APROBADO

24º.- Expte.: 1238/2026 L.U. (2157=2026). Denegar licencia de obras de reforma menor en dos locales, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL núm. 23.

APROBADO

25º.- Expte.: 442/2025 L.U. (608=2025). Denegar licencia de obras de reforma parcial según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE CONDE DE TORREJÓN núm. 17.

APROBADO

26º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 22 de septiembre de 2023, ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:

Expte.: 3479/2023 L.U. (Asto. 4312=2023).

Dirección de la finca: AUTOVIA A-4 P.K. 536+850 DE LA MARGEN IZQUIERDA. T.M. DE SEVILLA. ESTACION DE SERVICIO "Q8 ENERGY RED"

APROBADO

27º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 10 de abril de 2023, ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:

Expte.: 2065/2021 L.U. (Asto. 1447=2023)

Dirección de la finca: PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES núm. 82.

APROBADO

28º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 29 de julio de 2024, ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:

Expte.: 1513/2023 L.U. (Asto. 2616=2024)

Dirección de la finca: CALLE SAN PABLO núm. 1 3º B

APROBADO

29º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 30 de agosto de 2024, ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:

Expte.: 3241/2024 L.U. (Asto. 4345=2024)

Dirección de la finca: CALLE TOMÁS DE IBARRA núm. 15 PTA. PRINCIPAL, PTA. 1.

APROBADO

30º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 03 de febrero de 2026 ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:

Expte.: 584/2026 L.U. (Asto. 1012=2026)
Dirección de la finca: CALLE FERIA núm. 74.

APROBADO

31º.- Expte. 103/2025/ C.A. (Asto. 124=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOSTELERIA CON COCINA Y SIN MUSICA sita en CALLE VICTORIA KENT núm. 4 PTA. B.

APROBADO

32º.- Expte. 645/2026/ C.A. (Asto. 1112=2026) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE SAGASTA núm. 9.

APROBADO

33º.- Expte. 1080/2022/ C.A. (Asto. 1419=2022) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en CALLE RAFAEL GONZALEZ SERNA núm. 2 00 A.

APROBADO

34º.- Expte. 1136/2022/20 C.A. (Asto. 1560=2022) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOTEL sita en PLAZA LA CONCORDIA núm. 2.

APROBADO

35º.- Expte. 2992/2024/20 C.A. (Asto. 4142=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de CATERING CON ELABORACION sita en CALLE PÁRROCO DON EUGENIO núm. 8.

APROBADO

36º.- Expte.: 557/2025 - OP. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en BARDA JUAN XXIII núm. 462.

APROBADO

37º.- Expte.: 607/2024 - OP. Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA núm. 5, PORTAL 3, BAJO A.

APROBADO

38º.- Expte.: 225/2022 - OP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras en CALLE SAN HERMENEGILDO núm. 20.

APROBADO

39º.- Expte.: 20/2021 - OP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE FIRMAMENTO núm. 27.

APROBADO

40º.- Expte.: 435/24 - OP. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en AVDA. LA CRUZ DEL CAMPO núm. 45, 4º B.

APROBADO

41º.- Expte.: 142/2023 - OP. Declarar caducado e iniciar nuevo procedimiento por la realización de obras sin licencia en CALLE ALHÓNDIGA núm. 52.

APROBADO

42º.- Expte.: 157/2024 - OP. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en AVDA EXPO 92.

APROBADO

43º.- Expte.: 53/2026 - AFO. Denegar el reconocimiento de la situación de Asimilado a Fuera de Ordenación para la finca sita en CALLE FELICIDAD núm. 52.

APROBADO

44º.- Expte.: 99/2024 - AFO. Declarar que la finca ubicada en CALLE LIBERTAD núm. 59 se encuentra en situación de Asimilado a Fuera de Ordenación.

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

45º.- Ratificar la siguiente resolución dictada por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

Expte.: 89/2026 Cons (Distrito Cerro-Amate). C/ LISBOA Nº 265.

APROBADO

46º.- Expte.: 164/2024 Cons. (Distrito Macarena). Desestimar alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ DOCTOR LUPIAÑEZ NÚM. 5, exenta de protección, la ejecución de medidas, de carácter No Inminentes, de seguridad, salubridad y ornato público incluidas en informe técnico de fecha 2 de marzo de 2026.

APROBADO

47º.- Expte.: 121/2025 Cons. (Distrito Triana). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ ALFARERÍA NÚM. 41, protegida, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público incluidas en informe técnico de fecha 20 de enero de 2026.

APROBADO

48º.- Expte.: 65/2026 Cons. (Distrito Macarena Norte). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ MARRUECOS NÚM. 33 (solar), exenta de protección, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público incluidas en informe técnico de fecha 30 de abril de 2026.

APROBADO

49º.- Expte.: 76/2025 P.S. 6 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Requerir a la propiedad de la finca sita en C/ TORDO 24 el reintegro de las obras inminentes ordenadas por Resolución de 18 de agosto de 2025 y ejecutadas subsidiariamente por la Gerencia.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 50º.- Expte.: 175/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que carece de licencia de veladores, en CALLE ANTONIO PUERTA 6, BAR LA PREVIA.
APROBADO
- 51º.- Expte.: 176/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que carece de licencia de veladores, en AVDA CARLOS V 3, BRASERÍA EL COLIBRÍ.
APROBADO
- 52º.- Expte.: 162/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 129/2021 VEL), en CALLE SAN GREGORIO 4, EL RINCÓN DE LA ALCAZABA.
APROBADO
- 53º.- Expte.: 157/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 231/2001 VEL), en AVDA REINA MERCEDES 13, TASCA LA TALEGA.
APROBADO
- 54º.- Expte.: 170/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 170/2026 VEL), en CALLE FERIA núm. 20, ESQUINAZO.
APROBADO
- 55º.- Expte.: 15/2011 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 72/2011 VEL), en AVDA SAN FRANCISCO JAVIER 3, BAR LAS PALMAS.
APROBADO
- 56º.- Expte.: 76/2016 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 173/2014 P.S.13 VEL), en CALLE BETIS 33, DON CAMMILLO E PEPPONE.
APROBADO
- 57º.- Expte.: 166/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que carece de licencia de veladores, en CALLE BETIS núm. 29 Acc. A, BODEGA LA NIÑA.
APROBADO
- 58º.- Expte.: 51/2025 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a licencia, en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL 18 Acc. A, establecimiento ABACERÍA ABARROTE.
APROBADO

59º.- Expte.: 95/2026 PS 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 249,36 € (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN 70 Acc. E, establecimiento BUGARIN, y requerir el pago.

APROBADO

60º.- Expte.: 104/2022 PS7 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 249,36 € (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN 54, establecimiento CERVECERÍA ASUNCIÓN, y requerir el pago.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

61º.- Expte. 127/2020 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla. Plaza nº 2, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 15 de junio de 2020 en la Avda. Alcalde Manuel del Valle.

APROBADO

62º.- Expte. 290/2024 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla. Plaza nº 7, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 26 de septiembre de 2023 en la Avda. de la Buhaira.

APROBADO

63º.- Expte. 235/2023 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla. Plaza nº 11, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 12 de julio de 2022 en la calle San Laureano.

APROBADO

URGENTE

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

Urgente 1 Expte.: 1989/2026 L.U. (3377=2026). Denegar legalización del estado final de obras de cerramiento temporal para delimitación de patio de recreo, según Documento técnico sin visar presentado en el Registro Electrónico General con fecha 12/06/2026, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero mecánico en CALLE VIA APIA núm. 7.

APROBADO